

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Violencias en las escuelas y formación docente universitaria. Una mirada desde el profesorado en psicología de la UBA.

Tejera, Maria Rossana.

Cita:

Tejera, Maria Rossana (2010). *Violencias en las escuelas y formación docente universitaria. Una mirada desde el profesorado en psicología de la UBA. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/68>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/eyG>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Morata. España. Cap.5 ¿Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica?

LIPMAN MATHEW. Pensamiento complejo y educación (2001) Ediciones de la Torre, España.

MC EWAN, H. (1998). Las narrativas en el estudio de la docencia, en McEwan, H. y Egan, Kieran (comp.), La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos Aires. Amorrortu editores.

LYOTARD, J.F. (1990) La postmodernidad explicada a los niños, Gedisa, Barcelona. España.

PERRENAUD (2008) La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes entre dos lógicas. Buenos Aires. Colihue.

POZO J.I. y SCHEUER N. (1999). Las concepciones sobre el aprendizaje como teorías implícitas. En J.I. Pozo y C. Monereo. El aprendizaje estratégico. Madrid: Santillana.

VIOLENCIAS EN LAS ESCUELAS Y FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA. UNA MIRADA DESDE EL PROFESORADO EN PSICOLOGÍA DE LA UBA.

Tejera, Maria Rossana
UBACyT, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

La formación docente podría ser un punto fuerte a la hora de pensar los cambios necesarios en el sistema educativo. En el profesorado en Psicología de la UBA, en la materia didáctica general -desde el marco de una didáctica de contexto- nos proponemos formar docentes que desarrollen un rol comprometido con la trama social donde desplegarán sus saberes específicos. Sostenemos que una manera de abordar los problemas de violencia que se presentan en la escuela y específicamente en el aula, se relacionan con el lugar que los docentes ofrecen a los alumnos en tanto adultos responsables y capaces de alojar a estas nuevas generaciones en una época de cambios vertiginosos y llena de incertidumbre. Entendemos que la posibilidad de dejar fluir la palabra en los espacios educativos, ofrece una posibilidad de dotar de sentido a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje dentro de un marco institucional atravesado por las consecuencias económicas y políticas de décadas pasadas que han dejado marcas negativas para proponer la construcción de lazos entre los diferentes actores, a pesar de ello apostamos a revertir estos escenarios proponiendo como punto inicial la formación docente.

Palabras clave

Violencias Escuelas Formación docente

ABSTRACT

VIOLENCES IN THE SCHOOLS AND EDUCATIONAL UNIVERSITY FORMATION

Teacher training could be a strong point when thinking about the necessary changes in the educational system. In the professorship in Psychology of the UBA, we focus to train teachers to develop a role committed to the social context where they spread their specific knowledge. We argue that one way to address the problems of violence at school are related to the place where teachers provide to students as responsible adults and able to accommodate these new generations in a time of rapid change and full of uncertainty. We understand that the ability to let flow the word in educational spaces, offers a chance to make sense of the practices of teaching and learning within an institutional framework crossed by economic and political consequences of past decades that have left negative marks to propose building bridges between different actors, although this reason we propose to reverse these scenarios as a starting point the training or teaching.

Key words

Violences Schools University Formation

La violencia en las escuelas está instalada desde hace tiempo, el problema se acentúa y se diversifica, crece y reaparece en todos los niveles del sistema educativo y se presenta en todos los estratos socioculturales. Desde la mirada de la sociología entendemos que la escuela replica las problemáticas sociales, ¿por qué motivo la escuela debería quedar indemne de las problemáticas sociales? Aún desde antes de los planteos de John Dewey (1950), sabemos que la escuela no es un recorte diferenciado de la sociedad en la que está inserta, por lo tanto podemos entender la escuela como un espejo en el cual se reflejan todas y cada una de las problemáticas sociales.

¿Habrá posibilidades de cambio? ¿Será factible que desde la escuela y desde la formación docente se programe una oportunidad para promover algún tipo de mejora que redunde positivamente en la comunidad? Planteado el problema en términos de sinergia, pensamos como oportunidad una formación docente que impacte en el alumnado en primera instancia, para que luego despliegue en su acción docente capacidad innovadora, prácticas sólidas en tanto disponibilidad de elementos a apelar en los diferentes contextos. En este trabajo nos circunscribimos a pensar en la experiencia del profesorado en Psicología -la propuesta de una de las materias que lo conforma, Didáctica General- que habilita a los estudiantes a ejercer la docencia en el nivel medio, en escuelas secundarias y en el nivel superior no universitario, por ejemplo los institutos de formación docente, enseñando Psicología.

PROPUESTA DESDE LA MATERIA DIDÁCTICA GENERAL.

La crisis de la escuela tradicional, por un lado, se debe a las importantes transformaciones demográficas de la matrícula escolar, producidas en virtud de las políticas de universalización de cobertura y al alcanzar poblaciones a las que nunca antes había llegado la institución escolar (tal es el caso en particular del nivel inicial y de la escuela media). Por otro, debido a los cambios impresionantes en la morfología y la cultura de las nuevas generaciones que asiste a la escuela, sectores antes marginales en la totalidad de la población escolar, cuya subjetividad y sociabilidad ha ido experimentando transformaciones (Duschatzky y Corea, 2002). “Los síntomas más manifiestos y estridentes son la exclusión y el fracaso escolar, el malestar, el conflicto y el desorden, la violencia y las dificultades de la integración en las instituciones, y sobre todo la ausencia de sentido de la experiencia escolar” (Tenti Fanfani, 2000).

Las instituciones en general y las escuelas en particular van desvirtuando su funcionamiento de regulador social, pero a pesar de ello, las instituciones continúan siendo la manera organizativa a la que apelamos para ser una sociedad. También las normativas legales siguen apostando a la escuela, privilegiando su función enseñante y formadora, pero no desconoce sus debilidades y su apuesta es aumentar los años obligatorios de permanencia a cambio de beneficios sociales y económicos.

Frente a este recorte de un panorama complejo, algunos profesionales psicólogos, o muy pronto a serlo, apuestan a la inserción en el ámbito docente y comienzan el trayecto del profesorado universitario. Diferentes motivaciones los convocan, algunos piensan en la docencia como posibilidad de abrir un campo de trabajo más, otros se habilitan la posibilidad del profesorado como confirmación de vocación e incluso portan titulaciones docentes previas a la licenciatura.

La oferta que se realiza desde el profesorado en Psicología de la UBA, y desde la materia Didáctica General en particular, se propone una formación que se focaliza en el *contexto*, con este enfoque se desafía a que los docentes que egresan no anticipen de manera inflexible las posibilidades de desempeñar su rol y fundamentalmente que puedan leer las demandas particulares. Por eso se oferta una formación que contemple y anticipe flexiblemente las influencias de un contexto social complejo en el que se instala la escuela y en el que confluyen sus actores. En este marco es “donde los docentes se desempeñan como responsables de las mediaciones en el aula”[i]

La oportunidad de formar pedagógicamente a psicólogos es una situación aventajada en tanto los alumnos son conocedores en profundidad de los contenidos a enseñar y también por su pertinente presencia en contextos de desarrollo en donde intervienen

diversos factores que definen la complejidad de los escenarios ... “*el posicionamiento profesional y ético frente a cada situación (...)* *atravesadas por lo peculiar del contenido y de la institución, (...)* *remiten a ciertos “gestos de oficio”, aspectos algunos conscientes y otros inconscientes que merecen atención y reflexión, transformando a la práctica en objeto de análisis en relación a implicaciones conceptuales tales como actuación, identidad, profesión, definiendo a la didáctica como el entorno propicio para considerarlas”* (Diamant y Feld, 2008).

Se rescata como altamente positivo que sean psicólogos quienes concurren al profesorado, ya que la propuesta de formación ofrecida, promueve a docentes sólidos en tanto conocedores fehacientes de la disciplina, que podrán desarrollar buenas prácticas educativas enmarcadas según las necesidades y problemáticas de contexto.

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA. ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN.

En la primera década de este milenio mucho se ha escrito y más aun discutido sobre problemas que aquejan a la escuela, uno de ellos es “la violencia escolar”.

La visibilidad y recurrencia que ha adquirido este fenómeno en los últimos tiempos, nos obliga a un ejercicio de reflexión en torno al concepto de violencia, y en particular en relación a *las violencias en las escuelas*. Asimismo, es ineludible el debate sobre el lugar que le toca a la escuela en relación a esta temática. Esto implica pensar en términos no sólo de responsabilidades, sino de posibilidades e imposibilidades.

El problema de la violencia ha sido objeto de estudio desde los orígenes de la psicología. La conceptualización de la violencia varía en función del contexto socio-cultural, el momento histórico y el enfoque que se adopte, por lo tanto plantear una definición de violencia no es tarea fácil.

La violencia o agresión puede ser dicotomizada a través de diferentes dimensiones: física-verbal, activa-pasiva, directa-indirecta. También puede ser subdividida en función de diferentes intenciones o meta, y se diferencian en tanto forma y funciones relacionadas con pegar, golpear, autodefenderse y otras condiciones antecedentes. Otra distinción que debe considerarse es entre la violencia instrumental y la hostil o emocional. Sin profundizar en estas concepciones resulta interesante su mención para atisbar la complejidad semántica de su enunciado. Con la necesidad de acordar una definición, podemos llamar violencia a “todo acto que atente contra la integridad física o psicológica de un sujeto”[ii]. Desde esta definición se pone énfasis en las violencias psicológicas que muchas veces son obra de la institución misma, aun cuando ésta se encuentre luchando contra otras violencias, en particular las violencias físicas.

En el marco de las tradicionales prácticas educativas los alumnos de hace veinte o treinta años eran quizás “mentalmente” tan violentos como los de hoy, pero no pasaban al acto. El pasaje al acto, que se relaciona con una des-simbolización y con un déficit metafórico (Bleichmar, 2008) es lo que hace problema en las escuelas hoy, ya que es un pasaje a la violencia, a veces en términos de agresión física, otras veces es un pasaje a la palabra, al grito, al insulto. Cuando estas situaciones se despliegan en el aula impiden que se desarrolle la posibilidad de enseñar y de aprender, función social delegada a la escuela. A ciertos comportamientos violentos, la escuela los califica como tales, porque ponen en peligro la organización misma de la institución y la imposibilidad de transmitir saberes.

Al plantear la violencia como un pasaje al acto se la comprende como una forma de expresión, en este sentido prohibirla es imposibilitar la expresión. El desafío se presenta entonces en *el adulto* como posibilitador de *otras* formas de expresión que no sean violentas. El reto que se presenta para los docentes es buscar alternativas para que los niños y jóvenes se expresen de manera no violenta. En el mismo sentido la escuela tienen la oportunidad de presentar en un marco de legalidades una estructura de reglas y normas de reconocimiento en tanto el derecho a la expresión que permita vehicular diferentes sentimientos hostiles, frustraciones, entre otros. Colaboración, diálogo y participación favorecen tanto el desarrollo y el aprendizaje como la convivencia, se presentan

así dos dimensiones para la intervención:

La dimensión ética- educativa: la vinculación entre ética y pedagogía es más que la enseñanza de valores morales y éticos; es un llamado a la congruencia sostenida en la convivencia y en la pertinencia a los contextos para que cada persona y grupo encuentren un lugar para con-vivir. Es necesario reforzar las acciones para la enseñanza y aprendizaje de los códigos éticos para relacionarse, cuestión que implica la discriminación de las pautas individuales y grupales propicias para la convivencia y el desarrollo de las potencialidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.

La dimensión institucional sinérgica: Actualmente la dificultad está planteada en términos de exclusión y segregación, ante esta problemática es condición necesaria que las intervenciones se centren considerando predominantemente las “situaciones institucionales” en las que se circunscriben los “problemas” de los individuos y sus familias. (Zerbino M, 2009).

En la escuela, como espacio propicio para las relaciones humanas y cuyo propósito explícito tiene que ver con el desarrollo integral de los sujetos, abundan las oportunidades para favorecer otros aprendizajes, pero indudablemente y como sostuvimos al inicio del presente trabajo, la escuela es parte de la sociedad y sin un trabajo solidario, en el cual el nivel de participación haga lazo con otras instituciones sociales y de formación docente, parece una tarea sin objetivos claros a alcanzar.

PENSAR EL PROBLEMA DESDE LA FORMACIÓN DOCENTE

Uno de los objetivos prioritarios que deberían marcarse los diferentes espacios de formación docente, es la prevención y tratamiento del fenómeno de la violencia y la mejora de la convivencia. Resulta evidente que los estudiantes que acuden a los Profesores Universitarios o los Terciarios, necesitarían formación específica para poder desarrollar, en un futuro próximo, dicho objetivo. Volvemos a insistir en la necesidad de un profesorado concienciado y conocedor de esta problemática, capaz de mediar en los conflictos, de proponer estrategias de resolución no violentas, de ayudar a los sujetos a construir nuevos valores y a recuperar su dimensión humana.

CONCLUSIONES

Realizamos una propuesta, desde una ideología crítica y de contexto, que posibilite a los estudiantes psicólogos una formación inicial que les permita construir un rol comprometido con los escenarios complejos con los que se encontrará en los diferentes lugares en los que se insertará prontamente.

Entendemos la escuela como un espacio que pertenece a las nuevas generaciones, que oferta oportunidades de apropiarse de un proyecto único que les concierne y los convoca (Kantor, 2009). Desde este lugar la propuesta de la materia se propone prácticas comprometidas con la transmisión de saberes relevantes y considerando a los aprendices en un lugar destacado, donde el docente es un profesional que expande los cercos institucionales y promueve espacios físicos y mentales para desarrollar pensamientos genuinos.

Si la violencia emerge cuando no hay perspectiva de mejora en el horizonte, es en ese lugar donde el docente podría brindar su ofrecimiento, propuesta de buena enseñanza, de promoción de aprendizajes significativos, ¿significativos para quién? para los niños y para los jóvenes, que son los protagonistas de hoy y de mañana, en manos suyas estarán los cambios hacia los cuales no podremos llegar hoy, pero podremos pasar la posta de una nueva construcción social. ¿Cómo será posible lograr estos cambios? En primer lugar tomando debida cuenta que los dispositivos existentes, tal como fueron pensados originariamente, no están dando respuesta a “las nuevas formas del malestar”, (Zerbino, 2009) se trata entonces de trabajar con las nuevas subjetividades que emergen en este momento epocal, para el que nadie ha sido formado sustancialmente, y que desafía a los profesionales implicados en las problemáticas de segregación y exclusión a crear e inventar los mejores modos de acompañar a las nuevas y vulnerables generaciones en contextos de imprevisibilidad e incertidumbre, donde sin tener recetas para abordar los problemas se puede apostar que trabajando interdisciplinariamente, para y con los actores afectados se abrirán espacios de aprendizajes para todos.

NOTAS

[i] Programa de la materia Didáctica General del Profesorado en Psicología, (2010). Facultad de Psicología, UBA

[ii] Exposición del profesor Philippe Meirieu desarrollada el 25 de octubre de 2007 en el marco del Ciclo de videoconferencias organizado por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (Ministerio de Educación-UNSAM)

BIBLIOGRAFIA

BLEICHMAR S. (2010) La construcción de legalidades como principio educativo. En Violencia Social. Violencia Escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Noveduc.

CAMILLONI A. (2007). Los profesores y el saber didáctico (Cap.3). En El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.

DIAMANT y FELD (2008) “Enseñar para aprender a enseñar psicología”. IX Congreso Metropolitano de Psicología.

DUSCHATZKY y COREA (2002) La escuela entre la destitución y la invención. En Chicos en banda. Paidós.2002.

KANTOR D. (2008) La participación y el respeto de los intereses: la complejidad de un enunciado (Cap. 5) en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Del estante Editorial. Buenos Aires

LITWIN E. (2008) Reflexiones en torno a cómo enseñar (Cap. 4) en El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós. Buenos Aires.

TENTI FANFANI E. (Ed) (2000). Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y propuestas. Bs. As. Losada.

ZERBINO M.C. (2004) 19 proposiciones para discutir sobre la violencia. Publicación digital.

ZERBINO M.C. (2001) Verificaciones cotidianas. Publicación digital.

ZERBINO M.C. (2005) De qué hablamos cuando hablamos de violencia. Publicación digital.